



Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Unidad de Administración
Financiera



Licenciada

Evelyn Magaly Escobar Castañeda

Encargada de Acceso a la Información Pública

Consejo Nacional de Áreas Protegidas

Su Despacho

OF-DC-UDAF-054-2026/YPMR
Guatemala, 03 de marzo del 2026
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
-CONAP-



No. Folios: _____ Hora: _____
Nombre: _____ Firma: _____
CD: _____

Estimada Licenciada Escobar:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Contabilidad, de la Unidad de Administración Financiera - UDAF- del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo del presente, es para remitir el informe del pago de Dietas de los Miembros del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, correspondiente a los meses de diciembre 2025 y enero de 2026, así mismo se hace del conocimiento que del mes de febrero de 2026, no se efectuó el pago, debido que aún no se ha recibido la información correspondiente de conformidad al Acuerdo Gubernativo No. 799-99 de fecha 15 de octubre de 1999 y para dar cumplimiento al Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Información Pública de Oficio.

Adjunto al presente sirva encontrar copia de:

- CUR de Ejecución del Gasto No. 106 y 107
- Oficio: AECONAP 001/2026 y 002/2026
- Planilla de Pago de Dietas del Consejo de los meses de diciembre 2025 y enero 2026
- Acta 26-2025, 27-2025; 01-2026, 02-2026 Reuniones Ordinarias de Consejo

Sin otro particular, nos suscribimos de usted deferentemente.

Evelyn Magaly Escobar Castañeda
Encargada de Acceso a la Información Pública
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



Ing. María Andreea Bonilla Ramirez
Directora
Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Áreas Protegidas



C.c. UDAF, Archivo

5a. Av. 6-06 zona 1, Edificio IPM
5to, 6to, 7mo, y 9no nivel, Guatemala, Guatemala
PBX: 1547

conap.gob.gt

